

Desde la DGE anunciaron que en septiembre esperan definir cómo serán las promociones y el ciclo lectivo 2021

29/08/2020

Los equipos del gobierno escolar mantuvieron reuniones con directores y supervisores de todos los niveles y modalidades. Tras el anuncio del Consejo Federal de Educación, de que este año no haya repitentes, el gobierno escolar intenta definir cómo se resolverán las promociones y acreditaciones de materias.

El director general de Escuelas, José Thomas, informó este viernes que se llevaron a cabo las rondas de consultas con todos supervisores y directores de todos los niveles y modalidades para lograr consenso y emitir próximamente las resoluciones correspondientes de evaluación, calificación, acreditación y promoción con las características y normativas necesarias para la provincia y en el marco de la emergencia sanitaria.

“Hasta ahora la evaluación que se ha desarrollado en todas las escuelas es una evaluación formativa con un fuerte contenido de retroalimentación hacia los estudiantes para que estos pudieran avanzar en sus aprendizajes”, explicó José Thomas.

“Desde el Consejo Federal de Educación, que representa a todas las jurisdicciones, determinamos que ya estamos en condiciones de acreditar, o sea a poder determinar los niveles de logro de cada uno de los estudiantes. Sobre esto, estamos trabajando fuertemente en los últimos días con todos los niveles para poder tener la semana que viene nuestra propia resolución de acreditación adecuada y atendiendo las particularidades de

nuestra provincia”, dijo el titular de la DGE.

Thomas agregó que el trabajo que están realizando entre todos es muy importante, intenso y constructivo junto a supervisores y directores y quedará plasmado en la resolución que se presentará la próxima semana.

Otro tema que se está trabajando tienen que ver con la promoción acompañada de los estudiantes. “En el próximo mes vamos a trabajar en conjunto para desarrollar nuestra resolución de promoción y poder profundizar en cómo va a ser el acompañamiento del ciclo lectivo 2021. Se habla de una unidad pedagógica de dos años en la cual hay que acreditar el 100 por ciento de los contenidos de ambos años. Para poder definir esto vamos a trabajar en conjunto con todos los docentes del sistema”.

“Entendemos que es muy importante el darle algún nivel de autonomía a cada una de las comunidades educativas, entendiendo que la heterogeneidad de las aulas se han multiplicando teniendo en cuenta que nuestros estudiantes están en sus casas y no en las aulas”, añadió Thomas, que también remarcó la importancia de la autonomía de cada escuela para desarrollar su forma de acreditación y su forma de continuar en esta forma de escolarización no presencial.

El titular de la DGE aclaró que desde el Consejo Federal de Educación acordaron que para este año y el que viene, se va a seguir trabajando desde un modelo educativo combinado, presencial y no presencial y destacó que la acreditación y la promoción no tienen que ver en cuál de las modalidades el estudiante se encuentra, los criterios de acreditación son independientes de la forma de escolarización que transite el alumno.

“Estamos trabajando todos juntos, queremos llevar tranquilidad a los docentes, a las familias y a todos los estudiantes que tanto esfuerzo vienen realizando”, dijo José Thomas.

Consejo Federal de Educación

José Thomas explicó que desde el CFE trabajaron sobre resoluciones muy positivas vinculadas al apoyo de las trayectorias escolares, sobre todo sobre aquellos estudiantes que tienen trayectorias más débiles.

También se definió el tema sobre contenidos prioritarios, teniendo en cuenta el contexto de pandemia y el marco de regreso a las escuelas cuando la situación sanitaria lo permita.

Fuente: Jornada